



Boletín REMTE

Agosto 2006.

Noticias de esa edición

Cumbre Social para la Integración de los Pueblos

Foro Nyeleni de Soberanía Alimentaria

Pronunciamento de organizaciones feministas sobre la situación política en México

Agricultura en la sociedad de mercado – las mujeres dicen NO a la tiranía del libre comercio

Debate feminista

Cooperativas de trabajo asociado: intento fascista de destruir los sindicatos

Cumbre Social para la Integración de los Pueblos

El 26 y 27, en La Paz, Bolivia, se llevó a cabo la reunión preparatoria a la Cumbre Social para la Integración de los Pueblos. La Cumbre acontece paralela a la Cumbre Sudamericana de las Naciones, y debe expresar los acumulados del conjunto de los movimientos sociales sobre alternativas e integración para el continente, organizados en cuatro dimensiones:

1. Reafirmación de las luchas de resistencia desarrolladas en el continente contra el neoliberalismo en sus diversas formas de expresión, pues la derrota que sufrió el proyecto del ALCA no fue una derrota de conjunto al libre comercio y al neoliberalismo en nuestra región.
2. Avance en el debate y la construcción de alternativas e integración para el continente, con los aportes de las discusiones específicas para discusión de una perspectiva global sobre esos temas, para consolidar la visión de los movimientos sobre integración con énfasis en el desarrollo sustentable, la igualdad, soberanía y la democracia.
3. Desarrollo de estrategias de presión e incidencia sobre el proceso de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN), comprendida como posibilidad real de incorporar las propuestas de los movimientos sobre integración.
4. Fortalecimiento de la construcción y articulación de nuestro propio movimiento.

Habrà una asamblea de conclusiones el 8 de diciembre, desde la cual saldrà la “Marcha Por la Integración de los Pueblos y Contra el Libre Comercio”, hacia un acto político con Evo Morales y los movimientos bolivianos.

La REMTE y la Marcha Mundial de las Mujeres van a trabajar juntas en ese proceso, para profundizar y fortalecer nuestra visión de la Integración de los pueblos y participar de los debates de la Cumbre planteando la perspectiva feminista en todos los temas y en la visión general de los movimientos.

Foro Nyeleni de Soberanía Alimentaria

El Foro Nyeleni de Soberanía Alimentar se realizará del 23 al 27 de febrero de 2007 en Mali, África, organizado por la Vía Campesina, la Marcha Mundial de las Mujeres, Amigos de Tierra, entre otras organizaciones.

La lucha por soberanía alimentaria es una herramienta que se contrapone al libre comercio. Las mujeres se constituyen un importante sujeto de esa la lucha. En América Latina, habrá un proceso preparatorio de las

mujeres, con oficinas nacionales en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay y una oficina regional el 24 y 25 de noviembre, en Colonia, Uruguay.

Las oficinas van reunir los aportes de las experiencias y luchas de las mujeres, apuntar los obstáculos encontrados por las mujeres para lograr la soberanía alimentaria y formular propuestas. En ese proceso preparatorio será posible visibilizar el trabajo de las mujeres en la producción, distribución y preparación de alimentos, cuestionar el padrón de consumo y sensibilizar las mujeres urbanas en ese debate.

Desde las oficinas será elaborado un documento de las mujeres de la región para contribuir al proceso general del Foro.

Pronunciamento de organizaciones feministas sobre la situación política en México

Hoy como siempre, las organizaciones feministas desde distintas partes del mundo estamos luchado contra la violencia y a favor de la construcción de Estados democráticos y laicos que garanticen los derechos humanos de todas y todos. Es por ello que expresamos nuestra preocupación por la actual situación política en México.

La ejemplar participación ciudadana en los comicios del pasado dos de julio demostró la vocación democrática del pueblo de México. Millones de mexicanas y mexicanos lejos de abstenerse ejercieron su derecho fundamental al voto, a pesar de la inequidad expresada en las campañas por la evidente intervención del poder ejecutivo, la iglesia y los medios de comunicación a favor de uno de los candidatos.

Sin embargo, los hechos ocurridos después de la jornada electoral han puesto en crisis la credibilidad y legitimidad de las instituciones democráticas que con tanto esfuerzo la ciudadanía había construido. Las numerosas irregularidades registradas el día de la elección, la desconfianza en el Instituto Federal Electoral y del Tribunal Electoral generada por el limitado uso de sus facultades legales y la poca transparencia en su actuación, así como la represión por parte de la Policía Federal Preventiva a la manifestación en la Cámara de Diputados, son sólo algunos de los signos de esta crisis.

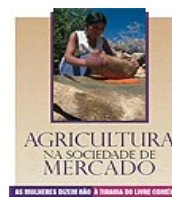
El fortalecimiento de la democracia y de sus instituciones requiere la garantía del voto y la transparencia de su procesamiento. La plena certeza en el proceso electoral dará legitimidad al próximo presidente y permitirá la gobernabilidad.

Por lo anterior respaldamos totalmente las denuncias y acciones de resistencia civil pacífica que la sociedad mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos políticos, impulsa en contra de cualquier intento de vulnerar la voluntad popular emitida en las urnas.

Exigimos a las autoridades a desistirse de cualquier medida represiva, ya que ello significaría un grave retroceso para la democracia mexicana y violaría los derechos establecidos en la Constitución Mexicana y en diversos tratados internacionales.

Firman ese pronunciamento las siguientes redes regionales: Marcha Mundial de las Mujeres; Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía, Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM), CLADEM (Coordinación y Oficina Regional y oficinas en: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Rep. Dominicana, Uruguay), Articulación Feminista Mercosur, ISIS INTERNACIONAL, Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe, **además de 51 organizaciones nacionales de los países del continente.**

Agricultura en la sociedad de mercado – las mujeres dicen NO a la tiranía del libre comercio



La publicación de SOF, organizada por Julia di Giovanni, aborda la agricultura en el contexto de neoliberalismo y negociaciones de acuerdos de libre comercio, al mismo tiempo que visibiliza la explotación diferenciada que sufren las mujeres en la agricultura capitalista y las luchas de las mujeres por alternativas a ese modelo.

La sociedad de mercado es la que tiene el mercado no como un espacio donde se compran productos, sino como un principio organizador de la propia sociedad. Así, todo es transformado en mercancías: los bienes naturales, los servicios básicos como la salud y la educación. Se intenta controlar la vida por medio de nuevas tecnologías y patentes. Los defensores de ese modelo afirman que mejor forma de organizar la sociedad es por la "libre competencia" en el mercado.

Los acuerdos de libre comercio son utilizados para imponer reglas en el comercio mundial. Son negociados en la Organización Mundial del Comercio (OMC), mas también por medio de acuerdos bilaterales entre países o regiones. Los acuerdos contienen imposiciones a las políticas nacionales de los países, como la apertura de mercados a empresas o inversiones transnacionales. La OMC es el único organismo multilateral que puede punir los países que no cumplieren los acuerdos firmados. Al mismo tiempo, las negociaciones en la OMC son antidemocráticas: las informaciones no llegan al conjunto de países miembros de la organización y las decisiones también no son con todos.

Por detrás de los países más poderosos en la OMC, como los EUA y la Unión Europea están las grandes corporaciones transnacionales, con sede en esos países, como es el caso de las mayores transnacionales de insumos agrícolas y alimentos.

La agricultura empezó a ser negociada en la OMC cuando EUA y UE pasaron a tener interés en vender el excedente de producción para los países "en desarrollo". La agricultura industrial en esos países tiene fuerte apoyo estatal, que pueden ser por medio de subsidios directos a los grandes productores o también indirectos. Las empresas favorecidas con esos tipos de apoyo son las que controlan el mercado de semillas, agrotóxicos y distribución de alimentos. EUA y EU no abren mano de subsidiar su agricultura, sin embargo, en OMC, plantean la retirada de impuestos cobrados sobre la importación de productos y la limitación de cantidad de importación, de forma a abrir los mercados nacionales a los productos de las transnacionales.

La importación en masa de productos destruye los sistemas locales de producción y perjudica la cultura alimentaria. Con los acuerdos de libre comercio, los productos de las transnacionales quedan más baratos que los nacionales, y no hay como los pequeños productores y los campesinos competieren con ellos. El argumento en defensa de los acuerdos de libre comercio para la agricultura es de que con los acuerdos sería incrementada la exportación. La experiencia muestra que ese argumento es mentiroso, pues bajo al libre comercio el aumento de importaciones ha sido mucho mayor que lo de exportaciones, en los países 'en desarrollo'.

Después de la II guerra mundial, hubieron cambios en la agricultura que posibilitaron la consolidación del modelo que tenemos hoy y que sirve a las grandes transnacionales. La revolución verde ha diseminado por el campo la lógica de la eficiencia en la producción agrícola. Se han introducido máquinas pesadas e insumos químicos en gran cantidad para aumentar la producción y la competitividad. La regla pasó a ser la producción en larga escala, los monocultivos, la homogeneización de las técnicas y de las especies. El modelo agro exportador no sirve para la pequeña producción y para el desarrollo local.

El desarrollo es una idea central para el capitalismo mundial, y clasifica los países a partir de indicadores de desarrollo. Sin embargo, las mujeres, los movimientos ambientales, entre otros, han cuestionado lo que se comprende por desarrollo. El modelo de desarrollo no incluye una perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres y destruye el medio ambiente. El agro negocio se desarrolla destruyendo florestas y contaminando el ambiente, además de utilizar agrotóxicos que las personas y el ambiente. Con respecto a creación de empleos y condiciones laborales, los monocultivos de soya, por ejemplo, emplean 10 trabajadores (4 fijos y 6 temporeros) por 1000 hectáreas, mientras la agricultura campesina emplea 10 personas por 50-100 hectáreas.

Las transnacionales detienen el control de 80% del mercado mundial de pesticidas, utilizados por el agro negocio y las mismas empresas que producen esos insumos agrícolas empezaron a invertir en biotecnología, mirando el incremento de ganancias y el control de la vida. El producto de biotecnología más conocido son los transgénicos. Para cada nuevo 'invento' se crea una patente para que solo la empresa dueña de ese invento pueda utilizarlo (y obtener ganancias con ello). Las patentes también están en negociación en la OMC, por medio de los acuerdo de propiedad intelectual.

Entonces, las estrategias de esas empresas transnacionales son la concentración del dominio del mercado en las manos de pocos grupos económicos; el desarrollo de tecnologías a servicio de las ganancias de esos grupos; y la propiedad de las formas de vida, a través de las patentes.

La explotación del trabajo, la apropiación privada de los conocimientos tradicionales de los pueblos, la expulsión de campesinos de sus tierras y el intento de controlar las semillas afectan directamente a las mujeres. En ese contexto las mujeres organizan sus luchas de resistencia y por alternativas. El análisis global de la sociedad de mercado y de la agricultura en esa sociedad debe tener en cuenta la masiva presencia de las mujeres en la agricultura de exportación con las peores condiciones de trabajo: contratos temporeros informales, sin derechos o garantías. También debe cuestionar la naturalización de la división sexual del trabajo en la organización de producción campesina, que invisibiliza el trabajo doméstico de las mujeres, de forma a no considerarlo productivo.

La división sexual del trabajo se combina con la división internacional del trabajo: en los países del Sur se desarrollan los procesos productivos que más consumen los recursos naturales y que más explotan el trabajo de las mujeres. Un ejemplo de eso es la utilización de la mano de obra femenina en la producción de flores para exportación en Colombia, el segundo mayor exportador de flores del mundo. Allá, casi 70% de la mano de obra es compuesta por mujeres, que en la estación de alta producción deben trabajar más horas sin recibir más por eso. Las condiciones de trabajo son precarias y enfermedades, embarazo e intentos de organización de las trabajadoras son motivos de demisión.

El trabajo de las mujeres es considerado sin calificación y desvalorizado en el mercado. Sin embargo el cuidado, la paciencia, la habilidad manual, son algunos requisitos para trabajar con las frutas y flores, por ejemplo. Las mujeres tienen esas características no porque es natural de las mujeres, sino porque han adquirido esas habilidades a lo largo de sus vidas.

La formulación de alternativas globales al modelo neoliberal pasa por cuestionar la desigualdad entre hombres y mujeres y la explotación diferenciada a que están sometidas las mujeres, por la afirmación que las relaciones domesticas son también relaciones económicas y políticas y por fortalecer la autonomía de las mujeres, condición para la construcción de otro paradigma.

Esa publicación fue apoyada por OXFAM.

Debate feminista

Cooperativas de trabajo asociado: intento fascista de destruir los sindicatos

Por María Clara Plata y Martha Díaz - Colombia

Una de las peores formas de flexibilización laboral impuestas por los neoliberales contra los derechos y libertades sindicales, lo constituyen la creación e imposición de las Cooperativas de Trabajo Asociado, CTA. A diferencia de las regresivas CTA, el cooperativismo **tradicional** como parte del **sector solidario**, ha sido un sistema **progresista** de **ayuda mutua** y organización popular **complementaria** al sindicalismo.

El cooperativismo es un movimiento positivo y valioso en cuanto alienta el desarrollo de formas **autogestionarias** para contrarrestar el individualismo capitalista, enfrentar los ataques del capital y reforzar el sindicalismo, así como estimular la necesidad de la población de organizarse para acercar amplios sectores

sindicales y no sindicales a la unidad popular, aparejado promocionar los nexos ideológicos y culturales entre los afiliados. Sin embargo hay que advertir que los sindicatos son organizaciones más **calificadas** que las cooperativas, toda vez que éstas últimas carecen de las características asociativas, ideológicas y políticas más robustas del sindicalismo, mientras que este último posee mayores posibilidades de enfrentar con éxito al gran capital, desde sus propias entrañas, por lo que es necesario confrontar la actual tendencia de los neoliberales de **debilitar o acabar** con los sindicatos, mediante su **transformación regresiva**, total o parcial en cooperativas tipo CTA.

En este orden de ideas, las CTA constituyen un peligroso **paso atrás** en la organización y la lucha social impuestas por la presión de las contrarreformas neoliberales, como intento de **fragilizar y abolir** el sindicalismo, como conquista histórica e indispensable del movimiento obrero y popular para su formación política, toda vez que su implantación significa un demoledor golpe al Código del Trabajo. En contraste con el cooperativismo, el sindicalismo constituye una forma **más moderna, cohesionada y fuerte** de organización de los trabajadores, la cual pese a sus enormes limitaciones y a las severas mutilaciones a los derechos y libertades laborales experimentados últimamente, por un lado permiten al trabajador convertirse en **sujeto social conciente** y a la par obligan a la patronal aceptar que los trabajadores asociados, son sus **legítimos contradictores**, que poseen derechos legales colectivos a luchar en conjunto contra el capital y su régimen, por el mejoramiento de su nivel de vida y avanzar en su conciencia social y política, como sujetos plenos con derechos individuales y colectivos, garantizados por la ley.

Esta condición laboral sindical implica que los asociados a los sindicatos, como obreros colectivos, adquieren relaciones, condiciones y categorías mercantiles propias de la economía política capitalista superiores a las del cooperativismo, ya que éstos últimos permanecen o regresan al nivel de organización feudal que oculta y agudiza el conflicto social, a la par niega su solución política y aquilatada, mientras que los nexos sindicales constituyen la contraparte social legal al capital privado en la esfera de la producción, en la fábrica, que eleva el conflicto social al plano económico y político a la **contradicción** entre el capital y el trabajo.

El sindicalismo también entraña que los trabajadores han ganado valiosos derechos y libertades **gremiales y políticas**, tales como la creación y afiliación al sindicato, la declaración de huelga, la movilización social y la negociación de la Convención Colectiva, mediante los cuales logran cierto importante y aquilatado estatus legal y social que los habilita enfrentar y potenciar unidos los embates del gran poder del capital, además de constituir un mecanismo insustituible para la formación gremial, ideológica y política de los trabajadores, derechos y conquistas hoy cada vez más cercenados y negados por los neoliberales.

La presunta eficiencia del neoliberalismo consiste por tanto en encontrar formas de contratación exentas de toda reglamentación y defensa del trabajo, lo que constituye un **atajo para evadir la aplicación del Código Laboral**, un retorno a formas de organización ya superadas por la historia, que permite soslayar las grandes conquistas de los trabajadores y la humanidad, obtenidas a costa de tanta sangre y esfuerzos durante más de un siglo.

Vale la pena agregar que esta grave tendencia regresiva mundial, extendida principalmente en los países neocoloniales ha sido avalada e impulsada abiertamente por el presidente colombiano Álvaro Uribe, que ha presionado para que se de fin al **sindicalismo reivindicativo** calificándolo de desfasado y proponer transformarlo en las CTA, como fuerza corporativa al servicio del gran capital privado, tendencia impulsada por el fascismo en el denominado **sindicalismo corporativo**, para evitar la confrontación entre el capital y el trabajo, formulado por Benito Mussolini.

Colombia ha sido un país perdedor, los costos se han trasladado a los sectores menos favorecidos mediante desempleo, como resultado de la liquidación de empresas estatales del sector de los servicios, salud, educación, correos nacionales, telecomunicaciones, privatización de las empresas petroleras, así mismo a través de impuestos indirectos con la implementación en últimos cuatro años de cinco reformas tributarias. Las CTA sentaron sus reales por el ambiente propicio que se ha dado puesto que no se ha votado un nuevo

Estatuto del Trabajo desde 1993, lo que ha dado vía libre para que en el país los trabajadores y trabajadoras queden a merced del gran capital financiero y las transnacionales.

Como a las mujeres el capitalismo patriarcal y machista siempre nos traslada lo peor, al imponernos que seamos las primeras en perder derechos y en sufrir este tipo de degradación laboral, situación que agrava hoy el neoliberalismo. Las CTA, como formas posmodernas de destrucción de las conquistas laborales y sociales, están siendo aplicadas y generalizadas en los pequeños talleres, presionados por la cada vez más inmisericorde competencia **artificial e ilegítima** que imponen las transnacionales en complicidad con los Estados, acentuada por el avance del libre comercio mundial y las contrarreformas neoliberales. En muchas de las “nuevas” fábricas, en realidad empresas transformadas en CTAs, la presencia femenina es predominante, como en algunos talleres de confecciones y calzado que pululan en las barriadas populares de las grandes urbes colombianas, donde parte sustancial del trabajo es combinado con una especie de trabajo familiar en pequeños equipos, para ahorrar gastos de alquiler, comida y energía, lo cual además de restar espacio al hogar, ya de por sí limitado, obliga a comprar equipos, aplicarles mantenimiento y costos de energía, más los consiguientes gastos extras de transporte de recolección de insumos y entrega del producto acabado, economías que terminan engordando en la mayor parte a empresarios sanguijuelas.

La ironía del neoliberalismo, es que con la imposición de las CTA se tiende a generalizar también contra los varones en el **trabajo social**, las degradantes condiciones laborales que experimentamos las mujeres a diario en la **economía familiar**, en donde con nuestra agobiante **labor familiar privada y gratuita**, tampoco generamos **mercancías sino simplemente productos**, por lo cual **carecemos de derechos laborales y salariales**, ya que a los hogares aún no llega siquiera la racionalidad ni la modernidad de la explotación y opresión capitalista, puesto que sólo realizamos **servicios u oficios**, mientras nuestros compañeros, pese a las buenas actitudes que algunos tratan de asumir, desempeñan el papel de “**capataces**” **concientes o inconscientes** a favor de la oligarquía, que es la que al final se embolsa la enorme **cuota de plusvalía extra** que producimos, cerca de 2/3 del total mundial, según la ONU, que también sirve para abaratar el salario obrero.

De ahí que las CTA, se han convertido en unas formas de súper explotación y opresión tan nefastas e irracionales, que tienden a romper el límite del abuso, ya que a la par crean las condiciones para **visibilizar más la aberrante condición machista y patriarcal que por naturaleza el régimen capitalista nos ha impuesto**, lo que crea condiciones para unificar más estrechamente nuestras luchas por la **socialización y emancipación del trabajo familiar privado**, con las batallas tradicionales del sindicalismo y **posibilita desarrollar mejores estrategias para despertar y movilizar más las mujeres**, que somos la mitad de la humanidad, hoy en buena medida apáticas y despolitizadas, aplastadas por la dictadura y opresión de la cocina y el hogar premodernos.

¡Contáctenos!

remtecoordinacion@sof.org.br

www.movimientos.org/remte

Coordinación de la REMTE:

Rede Economía e Feminismo

R. Ministro Costa e Silva, 36

Pinheiros - São Paulo, SP, Brasil

CEP: 05417-080

55 11 3819-3876